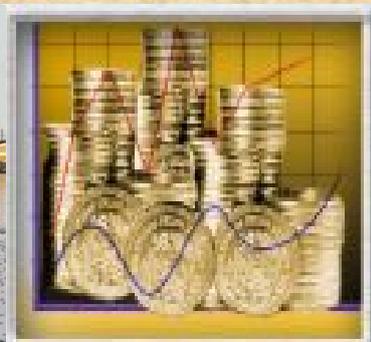




Le prix du baril de pétrole (en moyenne mensuel) a augmenté depuis janvier 2002 :  
 - de 223 % en dollars  
 - de 262 % en euros, grâce aux variations des taux de change.

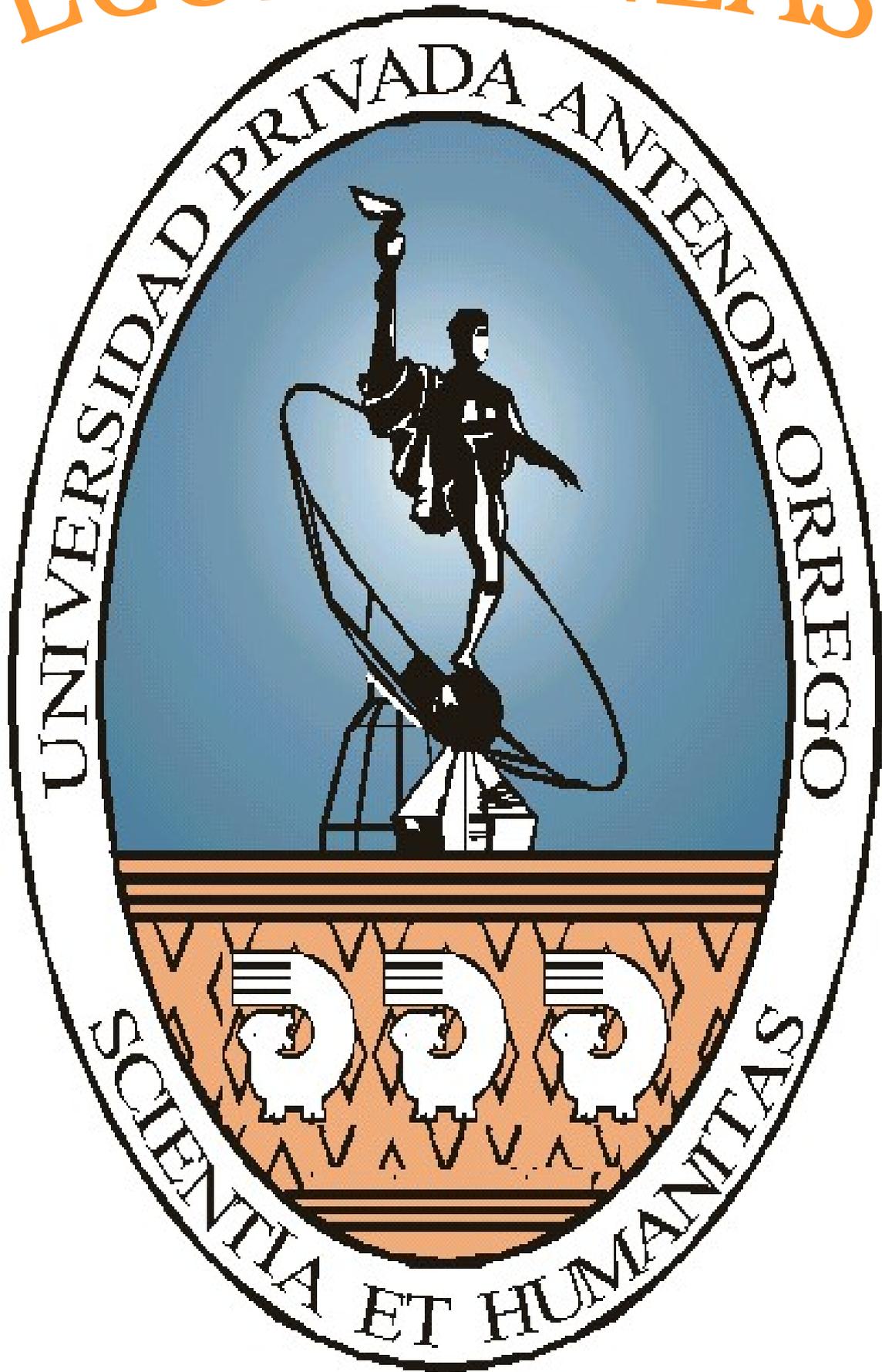


# ECOFINANZAS



**REVISTA VIRTUAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**

# ECOFINANZAS



ECOFINANZAS - 2008 - I



# ECOFINANZAS

**Nº 1 AÑO I**  
**Julio - 2008**

Es una revista virtual interesada en divulgar investigaciones y conocimientos relacionados con la Economía y las Finanzas que contribuyan al desarrollo sostenible local, regional, nacional y global.

## **UPAO**

Av. América Sur 3145,  
Urb. Monserrate, Trujillo,  
La Libertad, Perú.

## **Escuela Profesional de Economía y Finanzas**

Pabellón H, segundo piso,  
Teléfono: 044-604444  
Anexos 120, 245.  
[eamayal@upao.edu.pe](mailto:eamayal@upao.edu.pe)

### **Editor responsable**

Héctor R. López Álvarez  
[hlopeza@upao.edu.pe](mailto:hlopeza@upao.edu.pe)  
[rodolfo\\_peru@yahoo.com](mailto:rodolfo_peru@yahoo.com)

## **PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS**

Los profesionales que deseen publicar sus artículos e investigaciones en **ECOFINANZAS**, pueden enviar un e-mail a cualquiera de los mencionados líneas arriba.

## **ÍNDICE**

1. Editorial .....5
2. El reto de educar en Economía y Finanzas,  
Ms. Luis E. Amaya Lau..... 6
3. Los proyectos de integración productiva en el  
Perú y su relación con las MIPYMEs,  
Vanessa León Carrasco ..... 8
4. Las comunicaciones efectivas y el éxito en los  
negocios, Ms. Saúl Barrantes García..... 14
5. La práctica de un salario ético,  
Lourdes V. Benavides Olivares ..... 17
6. ¿Estamos analizando adecuadamente las  
operaciones de crédito?,  
Ms. Iván Lozano Flores ..... 22
7. Ni explosión demográfica ni hambruna;  
solamente racionalidad y solidaridad  
humanitaria, Gabriela Vergara Jara ..... 29
8. Responsabilidad social empresarial,  
Ms. Manuel Angulo Burgos ..... 35
9. Panel Forum: Relaciones Perú - Asia Pacífico:  
Oportunidades y Riesgos ..... 40
10. Experiencia en el CADE universitario 2008,  
Lourdes V. Benavides Olivares ..... 42
11. Buenas noticias para las Instituciones  
Educativas (colegios)..... 45
12. ¿Cuál es la mejor carrera profesional en la  
actualidad?: Cambio de paradigmas en la  
elección de la carrera profesional,  
Héctor R. López Álvarez..... 46

# ECOFINANZAS

REVISTA VIRTUAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS



**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

**Dr. Guillermo Guerra Cruz**

VICERRECTOR ACADÉMICO

**Dr. Víctor Raúl Lozano Ibáñez**

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

**Dr. Julio Chang Lam**

DECANA de la FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS

**Dra. Yolanda Peralta Chávez**

DIRECTOR de la ESCUELA de ECONOMÍA y FINANZAS

**Ms. Eduardo Amaya Lau**

## EDITORIAL

Se prevé que para este año 2008, el Perú exportará bienes y servicios por un valor de US\$ 32 mil millones, además recibirá una inversión privada extranjera directa equivalente a US\$ 8 mil millones y serán enviados desde el extranjero por remesas, aproximadamente US\$ 2,300 millones es decir, un poco más de 42 mil millones de dólares que entrarán al Perú durante el lapso del presente año. Y cuánto está recibiendo Ud. y/o nosotros de esta otrora impensable cantidad? Probablemente por ahora nada pero con los tratados de libre comercio que el Perú firmará próximamente, (a parte del ya firmado TLC Perú-EE.UU. a aplicarse desde el 01-01-2009) las oportunidades de negocios, de emprendimiento empresarial no estarán a la “vuelta de la esquina”, sino enfrente de nosotros.

Que las oportunidades de negocios nos visiten preparados ya sea como profesionales competentes, eficaces y eficientes; como alumnos del tercio o quinto superior, o como empresarios y/o emprendedores con visión exportadora pues, esto es lo que pensamos en la Escuela Profesional de Economía y Finanzas de la UPAO, de allí los eventos académicos organizados por nuestra Escuela en los dos últimos meses: el Foro APEC – Perú, con participación de la Red Latinoamericana de Política Comercial, y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la I Feria Empresarial, ¿cómo hacer empresa en el Perú?, en alianza con la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad y además, la participación en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Local de las cuencas de los valles costeros de la Región La Libertad, en alianza estratégica con el CIPS Sara Lafosse y varias instituciones locales y regionales, públicas y privadas.

Los asuntos de negocios internacionales, de emprendimientos productivos y de servicios y de desarrollo económico y social tratados en los eventos arriba mencionados, son justamente temas estudiados escrupulosamente en la carrera de Economía y Finanzas, temas de actualidad que en este y en los próximos números de **ECOFINANZAS** queremos compartir con Ustedes esperando iniciar un debate con profesores y alumnos de las Instituciones Educativas (colegios).

El editor

# **EL RETO DE EDUCAR EN ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Ms. Eduardo Amaya Lau<sup>1</sup>*

La ciencia avanza a pasos agigantados debido a la innovación dinámica y sistémica del conocimiento y, en particular, la Ciencia Económica nos plantea nuevos retos en la gestión del conocimiento y de la información. Ciertamente es que la Economía, como una de las ramas del conocimiento científico, ha logrado dar respuestas satisfactorias a muchos problemas simples y complejos de la sociedad sin embargo, sus respuestas no son únicas ni infalibles o seguras para los problemas humanos y sociales que son su campo de investigación. Vega-Centeno, sostiene que es el propio progreso tecno-científico el que hace aparecer nuevos problemas y pone en evidencia otros más viejos o familiares y, por lo tanto, relativiza la suficiencia de sus respuestas previas, como es el caso de las cuestiones que tienen que ver con la vida humana (la biotecnología o la justicia social), así como con las cuestiones que involucran un futuro amplio (la sostenibilidad).

Es en este sentido que debemos buscar nuevas áreas de integración en la educación a todo nivel, para lo cual debemos capacitar a maestros desde el nivel primario, así como a futuros graduados profesionales en otras áreas, con las herramientas necesarias para que enfrenten los diversos aspectos del mundo económico y financiero y puedan entender las complejidades de la economía actual y de la globalización.

Frente a este enorme reto, el equipo de profesores de la Escuela de Economía y Finanzas de la Universidad Privada Antenor Orrego, viene formando profesionales competentes para entender las interrelaciones económicas y financieras de nuestras economías globalizadas; con sentido analítico, crítico y prospectivo; comprometidos socialmente con la creación y desarrollo de empresas exitosas, con el desarrollo integrador-inclusivo, descentralizado y exportador de las regiones y del país, y con responsabilidad social. Es decir, nuestros egresados deben adquirir y desarrollar competencias específicas de la profesión (manejo de conceptos y capacidad técnica de procesamiento de la información económica y financiera) que provienen y deben estar al servicio de la sociedad. De esta manera adquieren las responsabilidades de orientar las decisiones de otras personas y de la colectividad en su conjunto, así como en la formación de opinión de las mismas. Esto conlleva a que nuestros estudiantes realicen estudios e investigaciones serias, exigentes y permanentemente actualizadas.

---

<sup>1</sup> Director de la Escuela de Economía y Finanzas-UPAO. E-mail: eamayal@upao.edu.pe

Pero también creemos tener la oportunidad, de ofrecer a los niños y jóvenes que cursan estudios de primaria y secundaria respectivamente, un mejor entendimiento de la economía financiera, a fin de mejorar el bienestar personal y de la familia a través de la acumulación y colocación de sus activos humano, físico y financiero; ayudando de esta manera a la realización de sus anhelados sueños.

Para hacer realidad esta contribución a la sociedad, la Escuela de Economía y Finanzas de la UPAO, se ha propuesto formar un Centro Virtual de Educación en Economía y Finanzas con el propósito de capacitar a maestros de escuelas y colegios de La Libertad para que incorporen economía y finanzas personales en sus clases, de esta manera los alumnos podrán entender lo que es un presupuesto, es decir, de donde provienen los ingresos, sepan cómo financiar los gastos, realizar un crédito hipotecario, invertir en una primera vivienda y que aprendan fundamentalmente a ahorrar. Este proyecto pretende coadyuvar al logro del bienestar de la comunidad en su conjunto y a la justicia social pero, con libertad plena y con posibilidades abiertas a todos.

# Los proyectos de Integración Productiva en el Perú y su relación con las MIPYMEs

*Vanessa del Carmen León Carrasco*

**“Tener mercados más expandidos, tener mayor competitividad, es lo que ha permitido crecer a EE.UU. y crecer a la Europa integrada. Un comercio internacional liberado, ya sea por acuerdos multilaterales o por los bilaterales que son estos TLC, tiene este propósito.”**

**\*Hernando de Soto (El Comercio, 20/08/2006).**

En algunos países de América Latina se ha podido observar una diversidad de Proyectos de Integración Productiva (PIP) los que son parte de un grupo de proyectos que buscan mejorar la competitividad de las pequeñas empresas a través del fomento de la **asociatividad y la integración productiva**. Los PIP han dejado experiencias muy marcadas, demostrando así las ventajas competitivas de cada uno de estos países.

Estas experiencias logran alcanzar resultados importantes en dos áreas que son de relevancia estratégica para el diseño de políticas tales como la promoción de la innovación y el acceso a mercados más exigentes. En ambas áreas los resultados son evidentes y muestran la capacidad de las experiencias asociativas de obtener logros. Por ejemplo, en materia de innovación se alcanzan resultados visibles en innovación de productos y procesos, en la creación de nuevas funciones en la cadena productiva e inclusive, generando cambios que se traducen en innovación institucional y creación de nuevas instancias de coordinación. En acceso a mercados se registran iniciativas que han permitido generar economías de escala mediante la creación de nuevas capacidades comerciales junto con otras caracterizadas por fuertes externalidades que apuntan a potenciar la capacidad de negociación de pequeños productores y formalizar las relaciones con clientes e intermediarios y acceder a mercados más exigentes.

De aquí ha surgido toda una gama de estructuras de articulación e integración productiva como Clusters, APLs, Redes Empresariales horizontales y verticales los cuales están orientados a un público objetivo de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) con potencial para contribuir al desarrollo económico de las regiones donde están localizadas.

## **1. Una base común y estrategias diferenciadas**

Una parte considerable de la competitividad de las empresas depende de las formas y características de las relaciones que dichas empresas establecen con su entorno, tanto productivo como empresarial.

En este sentido, la capacidad de permanecer en el mercado no depende exclusivamente de los recursos internos de las empresas, sino también de las modalidades de comunicación, relacionamiento e intercambio que éstas establecen con otras empresas o instituciones del sistema productivo en el que actúan. De esta forma, sus capacidades y competencias pueden potenciarse al sumarse y complementarse con las de otras firmas e instituciones.

Los principales objetivos de los PIP se orientan justamente hacia la búsqueda y desarrollo de:

- ✓ Procesos de intercambio y complementación de recursos y conocimientos individuales
- ✓ Una base de confianza que facilite las actividades conjuntas.
- ✓ Habilidades y conocimientos relacionados con el trabajo asociativo.
- ✓ Instancias de encuentro y diálogo entre los actores que conforman las comunidades consideradas.

En este proceso, los proyectos enfrentan problemas y obstáculos similares que se refieren por un lado, a la desconfianza que las personas experimentan cuando tienen que relacionarse y vincularse con otras personas y, por otro, a la resistencia al cambio de rutinas y conductas y a la introducción de nuevas prácticas. Los PIP persiguen objetivos comunes y enfrentan dificultades muy similares, sin embargo, las estrategias adoptadas por cada proyecto son distintas.

Es posible identificar tres tipos de estrategias:

- (i) Las que se centran en el desarrollo de redes empresariales.
- (ii) Las que apuntan a la promoción de la competitividad de los clusters.
- (iii) Las que consideran aspectos de la competitividad del sistema productivo territorial en que las redes y los cluster están insertos.

De acuerdo a ello, los PIP han encontrado tres enfoques importantes para su desarrollo como son: las **redes empresariales**, los **clusters productivos** y los **proyectos territoriales**.

La amplia gama de resultados alcanzados por los proyectos de integración ha sido clasificada en cinco categorías:

- **Innovación en la mentalidad de los actores:** Cambios significativos y (supuestamente) permanentes en la visión, discurso, opinión o actitud de los actores interesados, especialmente empresarios, acerca de distintos aspectos de la articulación productiva y/o institucional.
- **Innovación institucional y espacios de coordinación:** Resultados novedosos alcanzados por varios proyectos en materia de *governance* de los respectivos sistemas productivos considerados. Eso incluye: generación o consolidación de organizaciones colectivas, creación o fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional y elaboración de normas.
- **Innovación en los procesos productivo:** Incorporación de nuevos conocimientos que permiten mejorar las capacidades instaladas en las fases de elaboración de los productos o de comercialización de los mismos. En su mayoría estas innovaciones se refieren a los cambios incorporados en los procedimientos internos en las empresas, pero en algunos casos, modifican también las relaciones entre empresas, generándose experiencias incipientes de especialización por fases de producción.
- **Innovación de producto:** Fenómenos que dan cuenta de resultados en mejoras de productos, incluyéndose la adopción de nuevos materiales, la incorporación de un mayor contenido de moda o diseño y la elaboración de nuevos productos.
- **Innovación de las funciones de la cadena productiva:** Varios PIP han puesto en marcha innovaciones relevantes que han contribuido a agregar valor a la cadena productiva local, mediante la generación y/o consolidación de **nuevas funciones productivas**. El desarrollo de estas funciones ha significado la creación de nuevos emprendimientos que, aunque hayan recibido aportes del sector público, operarán según criterios de rentabilidad de mercado.

## 2. Los PIP en el Perú

En el Perú el Proyecto de Integración Productiva (PIP) más destacado ha sido el de las **Redes Empresariales** (Redes de Empresas de Confecciones) el cual ha tenido como actividad principal el **desarrollar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de confecciones de Gamarra (Lima) y de turismo de Cuzco**, mediante la creación y consolidación de redes empresariales.

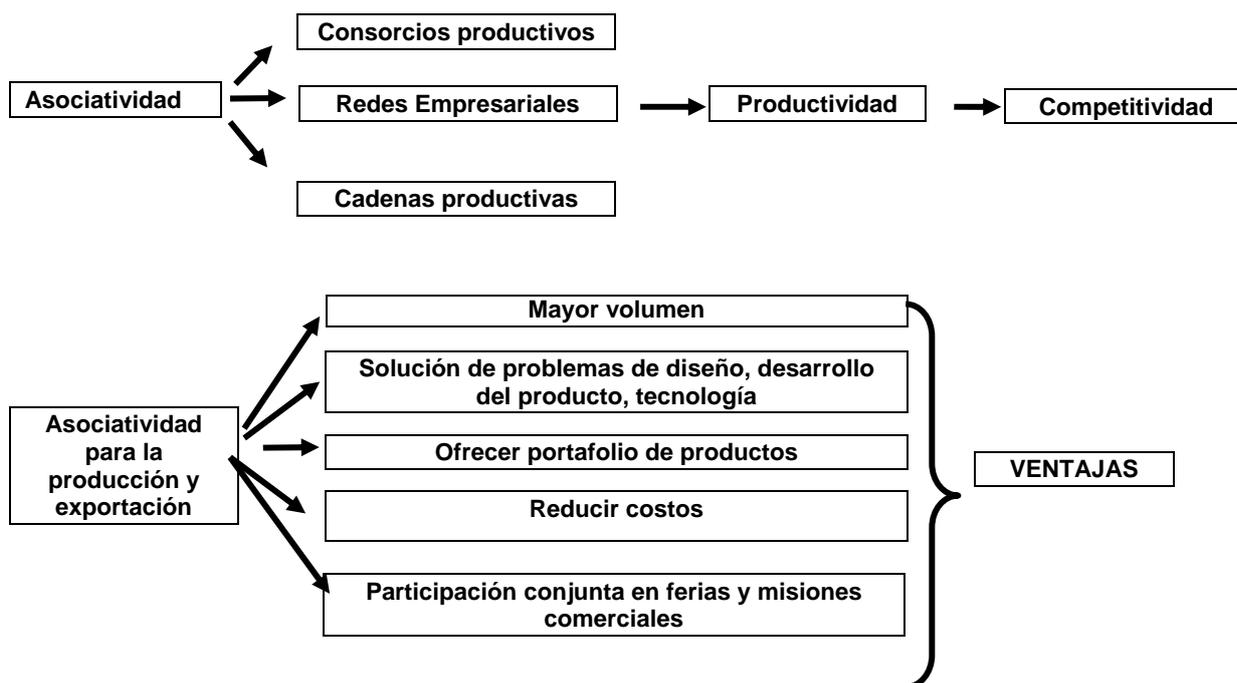
En el caso de Gamarra, en el primer período de actividad del proyecto se logró la puesta en marcha de una decena de redes. Algunas de estas redes han desarrollado importantes acciones colectivas que les han permitido enfrentar junto licitaciones comerciales, establecer acuerdos de colaboración productivas con grandes empresas clientes, promocionar junto sus productos, entre otros.

### **3. Las MIPYMEs y su vinculación con los Proyectos de Integración Productiva**

Las MIPYMEs, representa una manifestación de la creatividad empresarial y de las oportunidades que ofrece la competencia, así como las ventajas que otorga un sistema de libre mercado, en donde un amplio núcleo se puede integrar fácilmente a la planta productiva. Estas son de vital importancia en el Perú ya que contribuyen con una gran fuente de ingreso y empleo para muchas familias, ya que son unidades económicas que ayudan al sostenimiento de ellas mismas, y en algunos casos se muestran como el instrumento de muchas familias para mejorar sus niveles de calidad de vida. Estas dependen de factores externos, al igual que factores internos como los vínculos entre las empresas y su entorno productivo e institucional.

Es importante resaltar que la mayor competitividad de la MIPYME se alcanzará al generar capacidades de gestión en las micro y pequeños empresarias. Tanto esta mayor capacidad de gestión así como la formalización de los mismos y las asociaciones (La asociatividad es la base para formar consorcios, redes empresariales, cadenas productivas = VALOR), son los pilares que darán consistencia a la aplicación de las políticas en el sector. La formalización de estas permitirá monitorear y evaluar las medidas emprendidas por el gobierno en el sector.

### Esquema N° 1: ¿Cómo enfrentan el reto las MIPYMEs?



Fuente: APEC

#### **4. Impactando de la globalización en las MIPYMEs**

La globalización económica impone sus condiciones en el mercado entre las cuales están, la existencia de márgenes de utilidad cada vez más reducidos, existencia de más competidores con ofrecimientos diferentes y más agresivos, aparición de nuevos productos y nuevas presentaciones, con nuevos empaques y propuestas innovadoras. Así mismo, aparecen grandes competidores que imponen barreras proteccionistas, con existencia de algunos segmentos de mercado inclinados al precio y no a la calidad, además de la existencia de más mercados segmentados y especializados, en fin, existencia de negocios cada vez más cambiantes. Frente a esta situación, la única alternativa coherentemente económica, financiera y tecnológica es la asociatividad para lograr una mayor competitividad.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

- Seminario Internacional: Articulación Empresarial y Competitividad Territorial: Sr. Carlos López Cerdán R. - Consultor ONUDI - Lima, 7 de septiembre del 2006.

- <http://www.eclac.org> : Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Libros de CEPAL
- El Reto de las Pequeñas y Medianas Empresas : Julio Pardáve Martínez

**Notas:**

- ✓ **PIP:** Proyectos de Integración Productiva, producción de productos en donde las empresas conforman cadenas productivas.
- ✓ **APLs:** Arreglos Productivos Locales, también conocidos como Programa de Clusters.
- ✓ **Cluster:** El cluster es definido como una masa crítica de empresas, generalmente pequeñas y medianas, especializadas en un mismo sector o en actividades productivas relacionadas, localizadas en un área geográfica determinada y relativamente reducida; ej. el cluster de la alpaca en la sierra sur del Perú, de la madera en Villa el Salvador.
- ✓ **Governance:** Análisis conjunto de la estructura política del programa, sus mecanismos de gestión y la “resignificación de los actores” como parte de una misma categoría analítica.
- ✓ **Redes Empresariales:** La definición propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industria (ONUDI), la define como red, como un conjunto de empresas independientes de un mismo sector y de una misma localidad que deciden colaborar de forma voluntaria, sin perder su independencia, para alcanzar objetivos comunes que no podrían lograr actuando de manera aislada.
- ✓ **Cadena Productiva:** Conjunto de procesos que relacionan a la producción, post producción, finanza y venta de un determinado bien; ej. cadena productiva del espárrago, de un producto textil, del oro.
- ✓ **Externalidades:** Son efectos mayormente negativos, aunque también positivos que produce una actividad económica, ej. la contaminación minera; la transferencia tecnológica producto de alianzas empresariales.

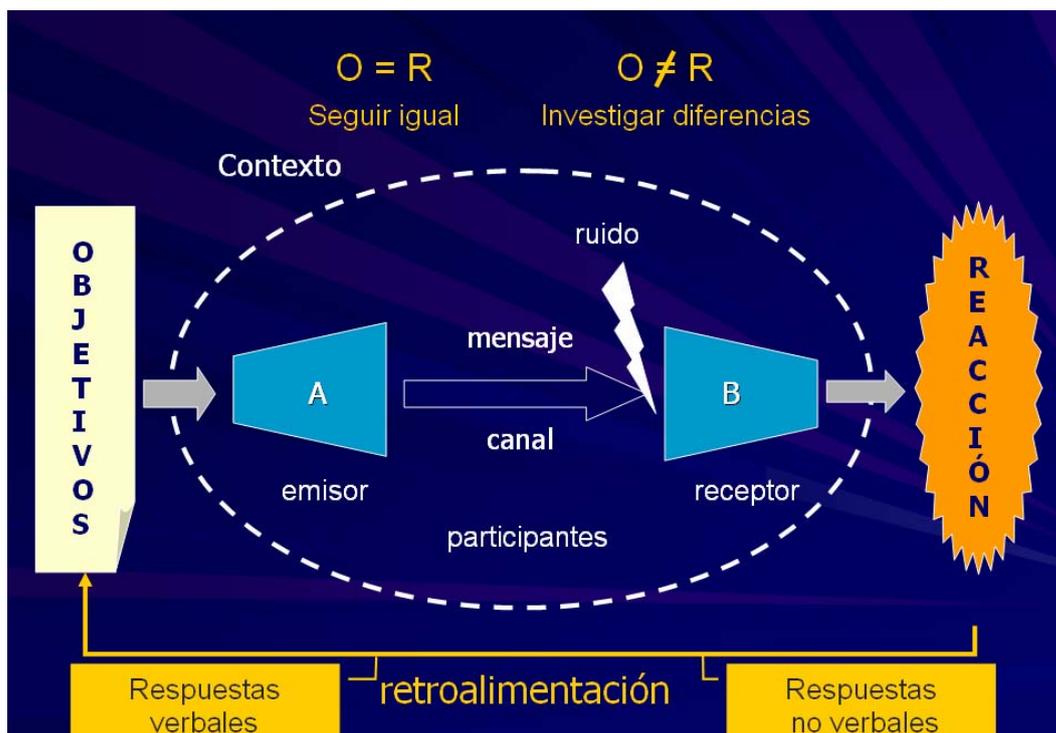
**Vanessa del Carmen León Carrasco**, es alumna del sexto ciclo de la Escuela Profesional de Economía, UPAO, [vleonc@upao.edu.pe](mailto:vleonc@upao.edu.pe)

# LAS COMUNICACIONES EFECTIVAS Y EL ÉXITO EN LOS NEGOCIOS

*Ms. Saúl Barrantes García*

Comunicarse de manera efectiva ayuda a mejorar las relaciones interpersonales, a volver más productivas las reuniones de trabajo, a vender mejor sus proyectos, a conseguir sus resultados a través de otras personas. Comunicar es el primer paso para convencer a los demás.

En las comunicaciones efectivas existe un emisor que transmite ideas y sentimientos, frente a un receptor que recibe el mensaje y lo procesa, siendo este proceso, un poco complicado debido al contexto social, cultural, físico, histórico y psicológico. En la comunicación existe la interferencia denominada “ruido”, y si los objetivos son diferentes a las reacciones, entonces tendría que darse una retroalimentación ante las respuestas verbales y no verbales. Para mejor comprensión se presenta a continuación un esquema que detalla los procesos de una comunicación eficiente y eficaz.



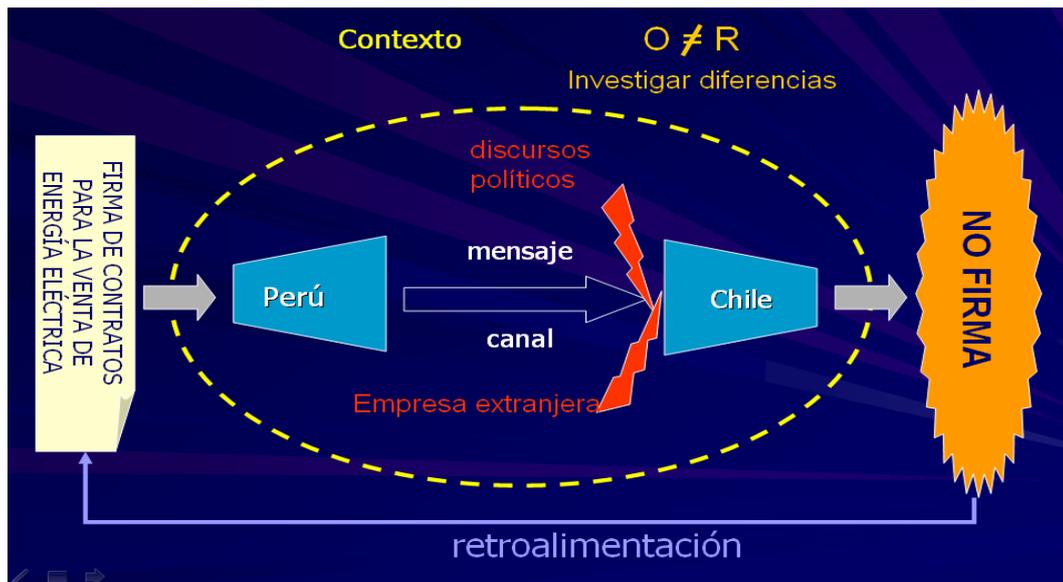
En el mundo de las negociaciones comerciales debe existir una buena comunicación y cuando se quiere firmar un Tratado de Libre Comercio, (TLC) entre dos países, tiene que pasar un largo periodo de tiempo, en cuyo momento se considera la existencia de una interferencia o ruido, que a veces impide el éxito del tratado. En los próximos acuerdos comerciales que el Perú logrará en un futuro próximo (1), que sucederá si los objetivos son diferentes a las reacciones en los temas debatidos de un TLC, con los futuros países socios?; entonces, se tendría que analizar cada variable que incluye el contexto y luego una retroalimentación en las respuestas verbales y no verbales dadas entre el emisor y el receptor.

La comunicación es el proceso de crear o compartir significados en una conversación, que a la vez tiene implicaciones éticas, que repercute positivamente en las negociaciones comerciales. Asimismo, para realizar inversiones se necesita de un conjunto de principios morales que pueden ser sustentados por la sociedad; en este contexto, existen cinco normas éticas que influyen en toda comunicación las cuales son: verdad, integridad, equidad, respeto y responsabilidad. En cualquier negocio lícito debe existir la ética.

Finalmente, nos preguntamos ¿para qué nos comunicamos? Para satisfacer nuestras necesidades sociales, desarrollar relaciones interpersonales, intercambiar información, y para influir en los demás. La comunicación es eficiente cuando alcanza sus metas y es apropiada cuando se ajusta a lo que se espera en una situación.

En las pasadas semanas, tuvimos dos ejemplos de ruido externo: El Perú quiere vender energía eléctrica a Chile, pero la Dra. Lourdes Flores Nano sostiene, para que el país continúe creciendo económicamente de manera sostenida y no debe venderse a Chile dicho recurso no renovable.

Otro claro ejemplo de ruido externo en la economía es la empresa TransCanada Corp. que propone construir un gasoducto en el Perú como parte de su estrategia para ampliar la oferta en América del Norte. Los ruidos externos perturban la negociación entre ambos países, siendo la idea principal analizar el contexto. Para un mejor entendimiento, se presenta a continuación un esquema en donde la no firma de un acuerdo comercial con Chile provoca una asimetría entre objetivos y las interferencias “ruidos”.



## BIBLIOGRAFÍA:

**Verderber, Rudolph F. y Verderber, Kathleen, S.** (2005). *Comunícate*, 11<sup>a</sup> ed., Thomson Editores.

(1) Perú y Corea concluirán en septiembre del presente año la definición de los temas preliminares para poder iniciar la negociación de un TLC, lo cual está previsto para el primer bimestre del próximo año 2009. Perú y Hong Kong acordaron explorar la factibilidad de negociar un TLC en el futuro. Japón considera que el Perú está en la lista de prioridades, por que lidera el crecimiento productivo en América Latina para negociar un TLC.

**Sandro Saúl Barrantes García** es economista, docente de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, Magíster en Gestión Empresarial, [sbarrantesg@upao.edu.pe](mailto:sbarrantesg@upao.edu.pe)

# LA PRÁCTICA DE UN SALARIO ÉTICO

*Lourdes Vanessa Benavides Olivares*

En nuestro país la realidad problemática del sector laboral presenta una serie de características como subempleo preferentemente en profesionales, existencia de un salario mínimo vital que generalmente no se cumple, malas relaciones entre los empleados, operarios y entre jefes o directores de departamentos de la empresa en que laboran, llegando a veces ser víctimas de discriminación y/o explotación.

Si consideramos cifras sobre el empleo en el Perú, podemos referirnos en que la mayor concentración se da en el subempleo lo cual refleja que los jóvenes egresados de universidades y otros no consiguen un trabajo decente en el que el individuo logre sus aspiraciones profesionales proyectadas, en el que su sueldo logre cubrir sus necesidades básicas de él y su familia en fin, lograr un sueldo o salario justo que le permita alcanzar una buena calidad de vida.

## **1. *¿Qué es un Salario?***

Un salario o muchas veces denominado remuneración, es el pago al trabajador, (empleado u obrero) por haber realizado alguna acción a favor del empleador en el que se haya incurrido en un desgaste físico y/o intelectual.

Ahora, entendiendo el significado del salario nos preguntamos: ¿cuál es el nivel de un salario justo?

## **2. *Salario justo***

Generalmente calificamos como salario justo a aquel que está en igual medida o por encima del nivel en que se encuentran nuestras expectativas de pago. Pero, esto ¿verdaderamente es un salario justo?, Para respondernos debemos tener en consideración el significado de un salario ético, el cual se define como: aquel salario que está en función del esfuerzo empleado, del rendimiento aportado, y/o al nivel de la productividad en el trabajo que se realiza. Si este salario está por encima de nuestra productividad, la diferencia entre el salario ético y el salario recibido podría considerarse como una compensación sin merito y en caso contrario, si el salario está por debajo del nivel de nuestra productividad, (rendimiento) nos encontramos en una situación de explotación.

### 3. Chile y el Salario Ético



La aplicación e interés del salario ético, se inicia en Chile, como opinión del prelado, Monseñor Alejandro Goic, debido a la creciente existencia de desigualdades, a la presencia de empresas que pudiendo generar equidad cediendo utilidades en beneficio de los salarios no lo han hecho; donde el “rigor y la austeridad se han aplicado en una sola dirección” y que los trabajadores ya no aceptan el sacrificio “en beneficio del crecimiento, la productividad y la paz social” como lo han hecho desde el retorno a la democracia.

No obstante muchos chilenos muestran su disconformidad con el mínimo vital existente que no le permite adquirir todos los beneficios básicos como educación de calidad, salud, etc.

Los cambios laborales que se dieron en Chile por inducción del TLC con Estados Unidos, están basados en normas laborales fundamentales que se definen en el texto y que son: libertad sindical; negociación colectiva; erradicación del trabajo forzoso y del trabajo infantil; condiciones de trabajo aceptables relativos a salarios mínimos, horas de trabajo, seguridad y salud. La responsabilidad de Chile abarca las leyes o reglamentos fiscalizados por la agencia de gobierno encargada de la fiscalización de las leyes laborales. El tratado prevé como obligación, que ninguna de las partes dejará de cumplir con su propia normativa laboral, como una forma de promover el comercio entre las partes.

Chile ya se ha comprometido al cumplimiento de estas normas laborales en forma previa, al ratificar los convenios fundamentales de la OIT y al suscribir la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su respectivo seguimiento.

Ambos países firmantes del TLC, reafirman sus compromisos adquiridos ante la OIT, respecto de los derechos fundamentales en el trabajo, en el sentido que procurarán asegurar que sean reconocidos y protegidos por la legislación nacional, y que no se debilitarán o reducirán tales protecciones para promover el comercio o la inversión.

#### ***4. El sector laboral en el Perú***

En el país, el 74.9% (14 millones) de la población tiene edad para desempeñar una actividad económica, (PEA). De esta población el 69.8% es económicamente activa, es decir constituyen la fuerza laboral. En el 2007, la población ocupada dependiente (empleados y obreros), representa el 49.1% del total de ocupados. Una tercera parte de la PEA ocupada son trabajadores independientes. El promedio del salario en zonas urbanas es 782.00 nuevos soles, mientras que el salario mínimo se encuentra en 550.00 nuevos soles con el que sólo, se supone, alcance para la adquisición de la canasta básica ya que los precios tienen una relativa alza dejando muchas veces a la población incapaz de adquirir servicios primarios como educación, salud, etc..

#### ***5. ¿Es positiva la implantación y/o regulación de un salario mínimo para un país?***

El salario mínimo es un instrumento de la política laboral para proteger a los trabajadores más vulnerables del mercado de trabajo. Al respecto, cabe recordar que, en su concepción original, el salario mínimo representaba el ingreso que debería garantizar un nivel de vida digno a los trabajadores de un país, región o sector de actividad económica y también el nivel de salario debajo del cual sería socialmente inaceptable contratar mano de obra. Así mismo la cobertura del salario mínimo depende entre otros, del nivel fijado por la política de salarios mínimos y de su



relación con otros salarios relevantes del mercado de trabajo, así como de la capacidad administrativa de los gobiernos para lograr que las empresas modernas acaten esta norma salarial.

Las estadísticas de las evaluaciones realizadas por la OIT muestran que, con excepción de Costa Rica, Paraguay y Ecuador, los salarios mínimos representan una fracción reducida del salario, tanto de la industria como del sector moderno privado. El salario mínimo alcanza, en promedio, al 44% del salario industrial y del salario en el sector

moderno privado en los países de salario mínimo alto. En los países de salario mínimo bajo, dicha relación es de 39% y 37%, respectivamente. Ello muestra que existe un diferencial significativo del salario mínimo en relación con las remuneraciones de los trabajadores con mayor productividad y mayor organización.

Sin embargo, algunos países aplicaron políticas activas de salario mínimo durante toda la década pasada e inclusive durante el ajuste, como fueron los casos de Colombia, Costa Rica, Panamá y Paraguay y otros como Chile y Honduras, que la implementaron hacia finales de los ochenta. Este grupo de países que inició políticas activas de salario mínimo durante los ochenta continuó aplicándolas durante la década del noventa (con las excepciones de Colombia y Paraguay). Además, el salario mínimo aumentó o se mantuvo en términos reales en otros cinco países (Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador y Honduras).

Los efectos de un salario mínimo en un país son; como primer aspecto, que al elevarse el salario mínimo aumenta también el porcentaje de asalariados del sector moderno que gana menos que el mínimo. El segundo aspecto se refiere a los efectos del salario mínimo sobre la distribución del empleo asalariado en establecimientos medianos y grandes (moderno), en comparación con las microempresas (informal), en donde generalmente se paga menos que el mínimo. La pregunta que usualmente se hacen los analistas es el saber si un aumento o disminución del salario mínimo genera aumento o disminución en el trabajo informal y/o si genera desempleo.

Para concluir, solo haciendo hincapié a las palabras de Juan Somavia Director General de la OIT: "El objetivo primordial de la OIT es promover oportunidades para que las mujeres y los hombres consigan un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana". No se debe discriminar el salario mínimo con el salario ético para crear una rivalidad entre un problema económico y un problema de conciencia, se debe considera este último como un todo en el que se involucre y tome en cuenta un problema económico y ético.

**BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:**

- Perú: SINTESIS ESTADISTICA-MAYO 2008
- Panorama Laboral 2007 América Latina y el Caribe-OIT

**BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL:**

- <http://www.atinachile>
- <http://blog.pucp.edu.pe/>

**Lourdes Vanessa Benavides Olivares** es alumna del noveno ciclo de la Escuela Profesional de Economía, UPAO, [lvanesa\\_benoli@yahoo.es](mailto:lvanesa_benoli@yahoo.es)

## **¿Estamos analizando adecuadamente las operaciones de crédito en el Perú?**

*Iván Lozano Flores*

Según un reciente estudio, elaborado sobre la base de los resultados de una encuesta efectuada en 17 países de América Latina y el Caribe, sobre los niveles de bancarización en América Latina, dado a conocer en el panel "Promoviendo el acceso a los servicios financieros", llevado a cabo en noviembre pasado en Miami, en el marco de la Cuadragésima Primera Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), el Perú continúa ubicado en el rango de los países de "muy bajo acceso" al sistema financiero, con apenas un 25% de nivel de bancarización; mientras que países como Panamá y Brasil se ubican en la categoría de "bajo a mediano acceso" con un 46% y 43% de bancarización, respectivamente; pero muy por debajo de Chile, que se mantiene en el rango de "mediano acceso" con un 60% de bancarización.

Según el mismo estudio, entre los principales obstáculos que impedirían ampliar la citada bancarización se encontrarían, además de la pobreza y la informalidad, **"las deficiencias detectadas en los mecanismos de evaluación del riesgo de los bancos de la región"**.

Este último punto me hizo reflexionar sobre algo que por más de 12 años que tengo vinculado a la banca siempre me llamó la atención y es la forma en cómo se evalúan las operaciones de crédito en nuestro sistema financiero. Si bien la banca local ha evolucionado hasta el uso de herramientas actuales, tales como, el scoring, scorating y el rating; siempre me ha quedado la incertidumbre sobre si realmente existe un uso correcto de tales herramientas, al pretender que generen criterios homogéneos de análisis, olvidando que sólo procesan datos cuantitativos y cualitativos, que no distinguen las diferentes realidades de nuestro país, puesto que no es lo mismo evaluar una empresa en la costa, que en la sierra o en la selva. La distancia, las costumbres, la competencia y la informalidad afectan los márgenes de distintas maneras. El Perú no es Europa. Por lo que la puntuación o dictamen que arrojan tales herramientas más que constituir un apoyo a la evaluación crediticia, algunas veces contribuyen a generar dudas en las personas encargadas de la toma de decisiones.

Otro punto que me genera cierta perplejidad, es el hecho de que se continúen utilizando hasta ahora ratios, a mi humilde entender, desfasados de la práctica, que más que ayudar a la resolución, confunden al analista.

Ambos puntos, creo yo, pueden ser uno de los factores de nuestro actual nivel de bancarización, que además de frustrar la generación de nuevas oportunidades de negocio, impactan negativamente en la obtención de un mayor ROE para los bancos, que sí bien están sobre el promedio de la región, podrían incluso ser mejores, sí se incidiera más en el criterio del capital humano y se ajustara la herramienta a nuestra realidad que, dígase de paso, no puede reemplazar o semejar el criterio humano.

Durante los varios años de experiencia que tengo en banca, muchas veces escuché decir cuando una solicitud de crédito para capital de trabajo o de compra de activo fijo era rechazada, que ésta era denegada, por que:

1. Los ratios financieros del negocio eran demasiados "*altos*" o "*bajos*".
2. EL capital social era "*insuficiente*".
3. No existían garantías "*reales*".
4. El "*aporte en efectivo en la operación*" era muy "*reducido*".
5. El cliente era informal.

Cuándo preguntaba: ¿en función a que ratios eran altos o bajos? Se me respondía: "en base a una tabla "promedio" de ratios". Obtenidos sólo Dios sabe de donde o de que base de clientes. Mención aparte, de no tomarse siquiera, muchas veces en cuenta, el contexto donde se desarrollaba la operación crediticia.

Para argumentar lo indicado, citaré los casos de las algunas operaciones denegadas, y los argumentos clichés esgrimidos:

En primer lugar, mencionaremos a una empresa de transportes interprovincial de pasajeros con rutas autorizadas, con una flota de unidades importante, con un casi 100% de ocupabilidad de asientos, un crecimiento de ventas anual superior al promedio del sector y un margen de utilidad neta nada deleznable; cuya propuesta de compra de nuevas unidades es denegada por que su "*ratio de endeudamiento patrimonial es muy elevado* y su *capital social muy reducido*".

Aquí no se evalúa siquiera si su **EBITDA** o su **cash flow de libre disposición** le permite afrontar el pago de la obligación propuesta, peor aún, ni se considera el contexto donde se desarrolla el negocio, ni el Flujo de Caja Proyectado y sus supuestos, éstos sólo constituyen un mero trámite burocrático.

El segundo caso corresponde a una empresa de servicios de alquiler de maquinaria pesada, que obtiene un contrato con una empresa minera, pero que podría ser también con una azucarera o una agroindustrial. El contrato le asegura un flujo de ingresos constante y de paso, la fuente de repago de cualquier requerimiento crediticio, pero que al momento del dictamen de la operación de leasing solicitada, ésta es denegada, porque el cliente "*no cuenta con la cuota inicial requerida por la entidad financiera*", que dentro de la lógica de los funcionarios de los bancos "aseguraría el compromiso del cliente para con la operación"; "quizás subsanable, si el cliente reemplazará el faltante de efectivo con garantías reales", léase, su casa. Aquí no importa la capacidad de pago sustentada, sólo los rígidos parámetros establecidos por la Entidad.

Un tercer caso corresponde a una empresa comercial de productos de rápida rotación, con necesidades de capital de trabajo, producto de un ciclo operativo negativo o crecimiento del sector; pero cuyo requerimiento de efectivo es limitado por los Bancos, por la carencia de "*garantías reales*", a pesar del impecable cumplimiento de pagos que registra el cliente, las visitas al negocio que corroboran la efectividad del negocio y lo más importante, las perspectivas del sector.

Un cuarto caso, también muy común, corresponde también, a una empresa comercial, que no necesita activos fijos para realizar su actividad, que explica, en parte, su reducido capital social que, de paso, nunca se incrementa, a pesar de que pueden capitalizarse las utilidades que genera el negocio; pero que al momento de solicitar un crédito, se le condiciona tal capitalización. No interesan los gastos registrales que implicaría tal petición ¿Acaso tener un mayor capital social redundará en una mayor capacidad de pago del cliente?

El quinto caso corresponde a una empresa fabricante de carrocerías, en pleno boom del transporte de carga, por el incremento de la demanda del sector transporte, producto del auge de la minería, agro-industria y comercio, entre otros, cuya demanda de capital de trabajo es limitada por las "elevadas obligaciones que mantiene", sin tomar en cuenta que son obligaciones de largo plazo; cuyo EBITDA del negocio le permite cubrir

satisfactoriamente y, el hecho de que el plazo del capital de trabajo es máximo a 90 días cancelable.

¡Que manera de limitar el crecimiento de las empresas! y después nos preguntamos: ¿Por qué el grado de bancarización en nuestro país es tan bajo?

El sexto caso corresponde a una empresa de transporte de carga pesada con un importante volumen de activos fijos, provenientes de las unidades en operatividad que cuenta, que fueron adquiridas, tanto con recursos del negocio, como a través de financiamiento, pero con la "debilidad", al igual que en el primer y anterior caso, de no contar con un "importante" capital social, por no haber capitalizado sus utilidades. En este caso, no se toma en cuenta que los resultados acumulados fueron reinvertidos, ni se preguntan, cómo es que la empresa se hizo de sus activos fijos. ¿Acaso no fueron productos de las utilidades del negocio? El tecnicismo es lo que manda.

El último caso corresponde a un cliente medianamente informal, que al solicitar un préstamo su propuesta es denegada por que las cifras confidenciales de su negocio difieren de las cifras oficiales. No importa que puedan sustentarse con la verificación in situ del negocio o los activos adquiridos con las utilidades generadas. La desconfianza es lo que prima.

### **Análisis menos rígido**

Situaciones como las descritas implican una pérdida de oportunidades de negocio para los bancos, que podría ser diferente, sí se dejara de lado la utilización de parámetros rígidos y estandarizados, que si bien permiten "evaluar" un mayor volumen de operaciones crediticias y dar cumplimiento a las exigencias de una mayor productividad de los analistas; sólo consiguen sacrificar rentabilidad para el banco.

### **El análisis de ratios y la importancia del EBITDA y del *free cash flow* o cash flow de libre disposición.**

Sí el objetivo final de la evaluación de una operación crediticia es determinar sí un negocio puede asumir o no la obligación propuesta, la evaluación de los ratios financieros debería apuntar en la misma dirección y no centrarse en el uso de los ratios tradicionales, tales como, los de liquidez y endeudamiento patrimonial.

Un ratio relevante sería calcular y evaluar el **EBITDA** (Utilidades Operativas + Depreciación – Impuestos), para conocer si el negocio genera las utilidades suficientes para el pago corriente de sus obligaciones vigentes y de los compromisos crediticios que pretende asumir. Así podríamos **calcular el EBITDA** de sus **EE.FF. históricos y proyectados** y verificar si éstos le permiten cubrir sus obligaciones corrientes actuales y la parte corriente de la deuda propuesta.

En el caso de que la empresa tuviera gastos de capital relevantes, debería utilizarse, en vez del EBITDA, **el free cash flow**, que a grandes rasgos **es el EBITDA menos los gastos en capital**, (adquisiciones de activos de larga vida útil como maquinaria, equipos y otros bienes que aparecen en el balance en lugar de aparecer en la cuenta de resultados). Un análisis de tal naturaleza sería más realista, puesto que nos permitiría calcular la real capacidad de pago del cliente.

En el **primer caso**, de la **empresa de transportes interprovincial**, si bien su grado de endeudamiento era del 89% y su endeudamiento patrimonial de 8.2 veces, si se hubiese utilizado el EBITDA como herramienta de análisis, se hubiese descubierto que la empresa podía cubrir la totalidad de su deuda financiera y con proveedores, (por la compra de activos fijos) en un plazo de 2.99 años: 50.69% en los siguientes 12 meses, 33.69% en los sub-siguientes 24 meses y 15.61% a los 36 meses. Por lo que el efecto mediático de un ratio de endeudamiento de 8.2 veces hubiese sido menor. Más aún, si se tomaba en consideración que en tres años la empresa ya sería propietaria de todas sus unidades financiadas.

Por otra parte, según su Flujo de Caja Proyectado, la empresa estaba en capacidad de cubrir la totalidad de la nueva deuda sin afectar las obligaciones contraídas. Además de quedar un saldo provisionado para la compra de nuevas unidades, que dentro de las proyecciones de crecimiento de la empresa representan 5 unidades como mínimo al año.

Entonces: ¿Qué ratios eran más útiles de analizar? ¿El endeudamiento patrimonial o el EBITDA?

Por otra parte, no debe dejarse de evaluar el **Estado de Flujos de Efectivo** y el **Flujo de Caja Proyectado**, éste último, considerando los supuestos en que se basa, acorde con perspectivas de la empresa y del sector.

## **Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujo de Efectivo nos permite conocer de donde provienen los fondos que utiliza la empresa y en que se están invirtiendo. Quizá la empresa no está generando los suficientes recursos de su actividad principal y está recurriendo a actividades de financiamiento o venta de activos para cubrir sus necesidades operativas; o quizá genera los suficientes recursos por actividades de operación, pero los reparte vía dividendos y la inversión la efectúa vía financiamiento. Esto sólo lo podemos ver claramente a través del Estado de Flujos de Efectivo.

## **Flujo de Caja Proyectado**

Una herramienta adicional, que no debe dejar nunca de lado el analista, es el Flujo de Caja Proyectado, preguntándose siempre: ¿En qué supuestos se fundamenta? ¿Está acorde con la actual evolución del negocio?, ¿Coincide con las perspectivas del sector? ¿Qué escenarios podrían afectarle?. De ser necesario, cabría complementar el análisis con el Diamante de Porter.

## **Principio del devengado**

Como sabemos, los ingresos se registran independientemente de los pagos, no teniendo por tanto nada que ver con su cobranza. Por lo que, al no medir las utilidades el dinero que recibe la empresa, se haría necesario complementar el análisis del **EBITDA** con un herramienta que nos permita determinar los ingresos en efectivo que realmente genera el negocio para el pago de sus obligaciones. Una alternativa que se podría utilizar sería el siguiente ratio (elaborado por el autor de la nota):

$$\text{EBITDA} = \text{Utilidad Operativa ajustada} + \text{Depreciación} - \text{Impuestos}$$

$$\text{Utilidad Operativa ajustada} = \text{U.O} (1 - \text{DPC}/360), \text{ donde:}$$

U.O. = Utilidad Operativa

D.P.C. = Días promedio de cobro

Este nuevo ratio, netamente empírico, nos permitiría considerar únicamente las ventas al contado para el cálculo de las Utilidades Operativas, a reemplazar en la fórmula del EBITDA, lo cual nos acercaría más a la capacidad real de pago del cliente.

## CONCLUSIÓN

A pesar de los avances efectuados en materia de análisis de riesgo todavía existen cabos sueltos a superar. Uno de ellos es ajustar las herramientas de scoring, scorating y rating a la realidad de nuestro país y otro es centrar el análisis de los ratios en la evaluación de la capacidad de pago del cliente, dejando de lado todo aquellos que no contribuyen a lo que se pretende conocer: sí el cliente puede pagar o no el préstamo que está solicitando. Lo demás creo yo es innecesario.

En un próximo artículo comentaré otra parte importante del análisis, que una verdadera evaluación no debe dejar nunca de lado, el análisis del entorno donde se desenvuelven las empresas solicitantes del crédito, puesto que éstas no son sistemas cerrados, al contrario, interactúan con el medio, tanto interno como externo.

**Iván Lozano Flores** es economista, Master en Administración de negocios, con más de 12 años de experiencia en empresas bancarias.

# **NI EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA NI HAMBRUNA; SOLAMENTE RACIONALIDAD Y SOLIDARIDAD HUMANITARIA**

*Gabriela del Pilar Vergara Jara*

Un tema que a todos ha distraído por siempre es la posibilidad de que hayan guerras, hambruna, desolación y que muchos no tengamos para comer, curarnos o vestirnos. La evolución de las ciencias, la tecnología, la información, la comunicación, de la humanidad misma se ha encargado de disipar esos temores. Pero no deja de ser relevante revisar teorías que nos han llevado a conceptos de competitividad<sup>2</sup> y lucha entre los pueblos en vez de llevarnos a la solidaridad y solución concertada, de todos nuestros temores y problemas. Esta propuesta, más que propuesta, es a la luz de sí mismo, una visión humana de lo que debe ser la actitud profesional de un economista y en general de todo profesional vinculado a la voluntad de resolver los problemas de la humanidad como el suyo propio, por ser parte del mismo.

Hace 210 años un célebre economista de entonces -Thomas Robert Malthus- sostuvo que mientras la población crecía geoméricamente, la producción lo hacía aritméticamente, y ello llevaría a la humanidad a la hambruna y la formación de una economía de subsistencia. Nada más falso y desacertado a la luz de las experiencias, ya que ello no ha ocurrido y mas bien la experiencia contradice lo afirmado por Malthus. Sin embargo, pese a que la progresión de crecimiento de la población era mayor que la de los alimentos (medios de subsistencia), a largo plazo entrarían en juego poderosos frenos. El freno positivo, (el crecimiento de la población podría frenarse por la guerra, el hambre, las plagas o las enfermedades) y el freno preventivo (la restricción al crecimiento de la población por "la prudencia y la prevención" esto es, por la abstinencia sexual o el retraso de la edad del matrimonio cuando la pareja consiguiera acumular cierta cantidad de dinero u otros recursos)

Si bien es cierto que la humanidad ha crecido más que significativamente, ya que de 960 millones que había cuando Malthus escribió su teoría, ahora hay casi 6600 millones, es decir se ha multiplicado por 7 en estos últimos 210 años, también se puede apreciar que las sociedades en tanto adquieren niveles culturales más altos tienden a estabilizar su

---

<sup>2</sup> Capacidad para incrementar niveles de bienestar y hacer frente al desafío de la competencia en una economía globalizada

crecimiento demográfico<sup>3</sup> como es el caso de Europa, Norteamérica, y algunos países especialmente como Japón, Australia, etc.

Ello nos señala que el problema de la explosión demográfica está llegando a su fin y pronto, podremos dormir todos tranquilos, en cuanto a este tema. De hecho sociedades muy desarrolladas como las europeas logran crecimientos significativamente minúsculos tal que ponen en riesgo inclusive su propio crecimiento o desarrollo. Países como Alemania, Inglaterra, Francia, Holanda, Suiza son ahora sociedades con población mayormente adulta y/o adulta mayor, en tanto que países menos desarrollados tienden a imitarlos paulatinamente. Creemos que impactos como el de Internet y la explosión de las comunicaciones en los últimos 30 años a través de la radio, la televisión, la globalización, etc., amplían la cultura de toda la humanidad y pronto el mundo entero marchará a ritmo mucho más sosegado en cuanto a crecimiento demográfico se refiere. De hecho así lo señalan las cifras y las expectativas en cuanto a crecimiento demográfico mundial por regiones.

**Tabla 1: Población mundial por regiones, 2008 (millones)**

Año	Total	África	Asia	Europa	Sudamérica	Norteamérica	Oceanía
1800	978,00	107,00	635,00	203,00	24,00	7,00	2,00
1960	2659,00	277,40	1336,00	601,40	209,30	204,15	15,89
2008	6671,68	894,49	4214,21	725,39	594,45	349,26	33,00

Fuente: World POPClock Projection; 2008

De la revisión de la tabla 1, apreciamos que efectivamente, la tasa de crecimiento poblacional ha decrecido en niveles importantes en los últimos 30 años y mantiene una tendencia a estabilizarse aún más en límites apenas alrededor del 1% a 1,2%, lo cual implica un crecimiento moderado que la ciencia y el crecimiento de la humanidad al compás de nuevas tecnologías terminará por resolver. De hecho, bien dicho está el acierto de que la tierra tiene un límite y algún día no cabremos todos en ella. Pero vayamos a saber que nuevas tecnologías y espacios hemos de descubrir para resolver esos problemas de acá en 200 o 500 años que es cuando podamos empezar a tener problemas de esa naturaleza.

---

<sup>3</sup> Poblacional

**Tabla 2: Número de veces en que se multiplicó la población mundial por regiones en el período.**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>África</b>	<b>Asia</b>	<b>Europa</b>	Sudamérica	Norteamérica	<b>Oceanía</b>
<b>1800 - 1960</b>	6,82	8,36	6,64	<b>3,57</b>	24,77	<b>49,89</b>	16,50
<b>1960 - 2008</b>	2,51	3,22	3,15	<b>1,21</b>	2,84	<b>1,71</b>	2,08

Fuente: World POPClock Projection; 2008

Al mirar la estructura de las cifras de crecimiento poblacional por regiones apreciamos como es que efectivamente, en tanto avance y se globalice el nivel cultural de la humanidad por fenómenos como Internet y otros similares, la población tenderá a crecer menos y se lograrán los índices señalados, marcados especialmente en la tabla 2.

En la otra cara de la moneda se miden los rendimientos de los productos agropecuarios como una muestra de que el otro extremo de los señalados por Malthus es también un desierto. Hasta hace unos 50 años la papa no pasaba de 4 a 7 TM de producción por hectárea. Ahora esos rendimientos bordean las 50 TM. Asimismo, el camote, rendía apenas 20 a 25 TM, ahora rinde hasta 40 TM. La cebolla, tomate han pasado a rendimientos de 15 a 18 veces más por hectárea con respecto a fines del siglo pasado. Así, el tomate híbrido rinde ahora 21.5 TM por hectárea en una siembra tecnificada, frente a 10 a 12 TM hace apenas 25 años (MINAG, 2007).

Comparativamente, podríamos afirmar que la población se ha multiplicado por 7 en estos 210 años en tanto que la productividad<sup>4</sup> lo ha hecho por rangos de entre 20 a 30 veces más. Ello equivale a decir que hay alimentos aún para 4 veces más la población actual, suponiendo que los niveles de producción<sup>5</sup> y productividad se mantuviesen.

De esos niveles y rendimientos de producción de alimentos en el Perú, a nivel mundial se superan aún más, debido al mejor uso de tecnologías y procesos innovadores. Del lado nuestro, solamente la producción de Latinoamérica bien manejada podría dar para alimentar excedentariamente a toda la humanidad sin falencias ni desatenciones, salvo las de la falta de solidaridad. Ejemplo de ello son los penosos casos de leche derramada en el río Moche y en el Valle de Arequipa, con el solo interés de que no baje -para que suba- el precio de la leche entera o las innumerables veces en que miles de TM de papa

<sup>4</sup> Incremento o disminución de los rendimientos finales en función de los factores productivos.

<sup>5</sup> Fabricación o elaboración de un producto.

se han podrido en sus campos, por no implementar políticas de atención a las zonas que las producen desde el Estado, ya que los compradores han boicoteado sistemáticamente estas compras. Tanto la biodiversidad como la calidad de nuestros climas y su estabilidad relativa con el resto del planeta, como los hechos indicados, son el mejor argumento de lo señalado.

No hablemos solamente de la capacidad de cultivar en el Perú. Un reciente informe de la FAO dio cuenta del interés mundial por sustituir el consumo mundial del 45% del pollo por carne de cuy, que se cría extraordinariamente en 4 países de la comunidad andina y, del que igualmente tenemos capacidad de suministrar con la tecnología adecuada alimento para toda la humanidad.

Si esto no pasa es por razones evidentemente distintas de lo que podría llamarse capacidad del mercado de suministrar los productos necesarios para la subsistencia de la humanidad. Es evidentemente por ausencia de solidaridad, por egoísmo de sociedades más desarrolladas ya que, si sabemos que existe la tecnología, las capacidades, los climas, los terrenos y espacios suficientes, ¿Por qué no hacerlo? ¿Por qué seguir embarcados en diferencias en lugar de convergencias?

Evidentemente, las razones siempre serán un misterio. Unos le llaman geopolítica, otros naturaleza humana, otros la califican de “interés político nacionalista”, etc., lo cierto es que el hambre y la miseria de algunas regiones, es un problema vigente y doloroso, que se debería tomar decisión de resolverlo. Quizás si como pequeño país que somos, decidimos ser solidarios con países como Benín, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Haití, Madagascar, Malí, Mozambique, Níger, Ruanda, Tanzania, Uganda, Zambia, Guyana, Honduras, etc., podamos mirar con mejor ánimo la erradicación de la dramática teoría de Malthus y se logre una movilización mundial en busca de un mayor equilibrio de la riqueza.

Si ese esfuerzo, que puede parecernos demasiado extenso por ser de orden internacional, lo hacemos solamente en nuestro entorno y repartimos mejor nuestra riqueza, desplazando la tristeza de nuestras zonas más deprimidas por educación, modernidad, tecnología, salud, atención social, etc., estemos seguros que podremos concluir la segunda década del siglo XXI con mayor éxito y desarrollo de nuestros pueblos, y podremos sumar más puntos a nuestro crecimiento económico<sup>6</sup>, para cruzar rápidamente las barreras del subdesarrollo y ser incluidos en algunos años más en la

---

<sup>6</sup> Aumento de la producción total de un país con el paso del tiempo. Se mide a través del Producto Bruto Interno.

lista de países desarrollados del planeta. El éxito que logremos ahora será las bases del desarrollo del mañana en otros terrenos como la tecnología, la ciencia, la mayor integración y equilibrio social del mañana, entre otros elementos que se desarrollan armónicamente cuando hay equilibrio y comprensión entre todos los actores y agentes de una sociedad.

De todo lo expuesto y señalado, podemos concluir finalmente que la economía, no es una cuestión de frías cifras, alarmismos y cuestiones de limitaciones como nos marcan las fronteras de posibilidades, o las de elasticidades, ni las rimbombantes cifras de un crecimiento económico que todos NO sentimos y más bien nos parecen una forma de expresar optimista y en todo caso, a veces, pareciesen retratar otra realidad que la propia. La economía es y debe ser siempre bienestar y solución de los problemas que plantean la satisfacción de las necesidades de la población y la sociedad en su conjunto, las cuales deben ir de la mano con las políticas y las normas que rigen esa misma sociedad y no pueden ser ajenas mostrando cifras que tal sociedad no siente, ni disfruta, pues no pasa de ser sino un mal chiste o mal entendido.

Quizás es hora que economistas y otros profesionales nos dejemos de vestirnos de solemnidades y falsos paradigmas contruidos por medios y sistemas de comunicación mediatizados y hagamos algo real por mejorar el entorno, aportando soluciones que toquen la “fibra humana” del hombre –valga la redundancia-, y no partan de una concepción de él como un ser viviente más que se mueve y actúa solamente por instintos y apetitos, al compás de dogmas y recetas de mercado.

Seguro, si en los dos siglos precedentes no hubiésemos creído las teorías de Malthus y otros pensadores que opinaron como él, se habría actuado con mayor solidaridad y menor egoísmo, puesto que el paradigma económico de que los recursos son limitados y escasos en tanto la demanda de alimentos tiene a ser crecientemente infinita generan la convicción de que el asunto es competencia<sup>7</sup>, competitividad a cualquier precio, superando inclusive los valores morales que implican solidaridad, humanismo, cristianismo, ya que pocos deben ser los beneficiados. Aun el más descarnado racionalismo podría llevarnos a la conclusión de que el hambre siempre será posible superarlo mediante una economía más solidaria, más humana con una constante de fe y amor por el prójimo.

---

<sup>7</sup> Oposición entre quienes aspiran a conseguir algo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Eco-finanzas: La teoría poblacional de Thomas Malthus: Biografía de Thomas Malthus y Pensamiento económico de Thomas Malthus. En línea: <http://www.eco-finanzas.com/economia/economistas/Thomas-Malthus-teoria-poblacional.htm>  
Consulta: Mayo 2008
2. MINAG, 2007: Artículo Web: Diagnostico de la Mecanización Agrícola en el Ministerio de Agricultura. Portal Agrario. En línea: [http://www.portalagrario.gob.pe:8080/webopa/-POgpa/CD2/seevina7/seevina7-1\\_2.htm](http://www.portalagrario.gob.pe:8080/webopa/-POgpa/CD2/seevina7/seevina7-1_2.htm) Consulta: Mayo 2008
3. Encarta, 2008: Enciclopedia Digital en línea: [www.microsoft/update.com/es/encarta/-agriculatura\\_mundfial.shtml](http://www.microsoft/update.com/es/encarta/-agriculatura_mundfial.shtml) Consulta: Mayo 2008
4. Isaac Asimos; 1973. El Fin de la Eternidad. Editorial Azabel Libros. Barcelona. España.
5. World POP Clock Projection; 2008. U.S. Census Bureau. EE.UU. Disponible en línea: <http://geography.about.com/gi/dynamic/offsite.htm?site=http://www.census.gov/cgi-bin/ipc/popclockw>
6. FAO: Informe mundial para la renovación de la alimentación. 2004-2010: Nuevos patrones alimenticios. Noviembre 2003. Ginebra. Suiza.
7. Landreth, Harry ; Colander, David C., 2006 , 517 p. Historia del Pensamiento Económico 4.a. Ed. Madrid.

**Gabriela del Pilar Vergara Jara** es alumna del quinto ciclo de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, [gvergaraj@upao.edu.pe](mailto:gvergaraj@upao.edu.pe)

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:**

### **¿Por qué es importante?**

*Ms. Manuel J. Angulo Burgos*

Cuando el Director de la Revista ECOFINANZAS nos solicita a los Docentes de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, escribir un artículo en el que debemos tratar sobre temas de actualidad, de importancia local, regional, nacional o global, inmediatamente vi la oportunidad de expresarme sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puesto que, es un tema de mucha importancia y que siempre está en los programas estelares de todas las conferencias que se llevan a cabo en los recintos universitarios y de otras organizaciones, con lo cual, estoy respondiendo a las exigencias y expectativas del Director.

Es importante empezar este artículo escribiendo que la responsabilidad social empresarial, es la contribución de las empresas al objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible. Claro, no existe una definición de responsabilidad social empresarial universalmente aceptada, pero, estamos en la obligación de proponer una definición que ligue e integre varios aspectos que permitan fomentar buenas prácticas de responsabilidad social, que involucre a organizaciones sociales, empresas, universidades y gobierno.

La idea de la responsabilidad social empresarial, comenzó a ser asumida por numerosos actores del contexto político y económico mundial, incluidas instituciones financieras, empresas, organizaciones, agencias de desarrollo, escuelas de negocios, inversionistas y algunos gobiernos. Aunque este concepto es relativamente novedoso, según Bull (2004), sus raíces se identifican en diversas concepciones acerca de la gestión empresarial en los Estados Unidos entre los años 1950 y 1960, donde la responsabilidad social era considerada una obligación moral y responsabilidad personal del empresario. A partir de ese momento, han ido apareciendo en el contexto mundial diversas experiencias e iniciativas que promueven el establecimiento e implementación de nuevos códigos y normas, orientados al logro de un comportamiento empresarial ético y respetuoso con la sociedad y el medioambiente, que contribuya por tanto, al desarrollo sostenible. "La mayoría de estas recomendaciones, pretenden animar al desarrollo de políticas y estrategias empresariales que incorporen estos criterios argumentando su

necesidad desde diferentes puntos de vista: morales, económicos y sociales" Bull (2004).

La responsabilidad social empresarial es un concepto que implica la necesidad y obligación de las empresas e instituciones que desarrollan algún tipo de actividad económica, de mantener una conducta respetuosa de la legalidad, la ética, la moral y el medio ambiente. Es el compromiso de la empresa a la contribución del desarrollo sostenible; lo cual implica la adopción de una nueva ética en su actuación en relación a la naturaleza y la sociedad, un motivo de solidaridad, el sentido de responsabilidad por salvar las condiciones que sustentan la vida en el planeta, el tributo a la calidad de vida de los grupos de interés (stakeholders), sus familias y la comunidad. Por tanto, las empresas, no deberían solo desempeñar una función económica, sino además una función social y ambiental, que se valora en diversos aspectos tales como la calidad de vida laboral, el marketing responsable, la ética empresarial, el beneficio de la comunidad y la protección de los recursos ambientales.

Según Vives (2004), la responsabilidad social empresarial, consiste en prácticas de corporación que, como parte de la estrategia corporativa, en complementariedad y apoyo de las más importantes actividades empresariales, busca evitar daño y promover el bienestar de sus trabajadores, clientes, proveedores, fuentes financieras, la comunidad, el gobierno y el medio ambiente.

Por consiguiente, la RSE supone que la empresa se oriente no solo hacia la maximización de los beneficios económicos, sino también al bienestar social y protección ambiental. Los indicadores de comportamiento responsable de la empresa, se evalúan en sus actividades internas y externas; tales como la calidad de los productos y servicios que se ofertan, la creación de empleos, salud y seguridad laboral, educación ambiental y programas de promoción a través de los medios de comunicación, en los cuales no se debe manipular las emociones y sentimientos, ni distraer al público de las fuentes reales de satisfacción de sus necesidades. Por ello, la RSE es probablemente uno de los más complejos retos que la gestión empresarial ha de enfrentar, el éxito en este caso radica en la habilidad para prosperar, de una manera responsable.

Es importante señalar que hoy por hoy, las empresas no solamente deben ser consideradas como organizaciones productoras de bienes y servicios, sino también

como agentes socializadores, en los cuales se practican valores, se construyen y desarrollan procesos sociales y culturales; por lo que resulta imprescindible, la implementación de estrategias, experiencias e iniciativas de responsabilidad social empresarial, el desarrollo y la promoción de una cultura y valores organizacionales coherentes con un modelo de sostenibilidad, tales como apertura, participación, trabajo en equipo, colaboración, responsabilidad, solidaridad, compromiso, justicia, consenso, persistencia, equidad, sensibilidad y honestidad.

Según González (2005), las acciones que se pueden realizar en una empresa u organización, en los esfuerzos por desarrollar una verdadera responsabilidad social empresarial y contribuir con ello al desarrollo sostenible, deben orientarse hacia:

- a) Tener una política de uso racional de los recursos que evite el derroche, minimice los problemas de basura e impacto ambiental.
- b) Participar con las juntas vecinales en los temas y acciones de interés de la comunidad a la que pertenece.
- c) Servir a las entidades educativas, policiales y diferentes grupos comunitarios en la medida que le sea posible.
- d) Manejo ético de la imagen de los productos en los diferentes medios publicitarios.
- e) Crear sistemas de aislamiento de la contaminación, del ruido, de la generación de olores que creen molestia a los vecinos del sector.
- f) Encargarse de algunas áreas verdes de la comunidad.
- g) Apoyar actividades de servicio comunitario del sector, escuelas, parques, deportes, en la medida de sus posibilidades.
- h) Mejorar procesos productivos.
- i) Crear sistemas de tratamiento de aguas residuales y de otras formas para la protección del medio ambiente por la contaminación de chimeneas u otras formas que afectan el suelo, el aire y las aguas.
- j) Patrocinar, promover e involucrarse directamente en campañas cívicas, sociales, ambientales, educativas y de beneficio a la comunidad.
- k) Invertir en investigaciones sociales y en la capacitación integral de los trabajadores.

Indudablemente son muchas las acciones que pueden realizar las empresas como parte de sus estrategias y programas de responsabilidad social empresarial; dirigidas hacia el respeto por los derechos humanos, la libertad de asociación, el derecho a un sitio de trabajo seguro y sano, la compensación adecuada, la no discriminación, el respeto a la dignidad de las personas, el apoyo a programas de salud pública y el control de los impactos ambientales.

Hay que destacar, que además de contribuir a la sociedad, a la conservación y protección de los recursos naturales y al medio ambiente en general; la responsabilidad social empresarial resulta favorable para la empresa en términos económicos; representando una inversión que repercute en beneficios financieros, produciendo retornos en utilidades a mediano y largo plazo. Puesto que la responsabilidad social empresarial favorece la confianza, el sentido de pertenencia de los empleados, lo cual permite que aumente la disposición hacia el trabajo, que disminuya la rotación de personal y por consiguiente los costos de reclutamiento; se eleva la calidad y con ella la satisfacción de clientes. Además, se mejora la imagen de la empresa, lo que contribuye a mantener la clientela y el acceso a nuevos mercados; se incrementa el apoyo de la comunidad y de autoridades locales, lo cual facilita el flujo de procedimientos y la seguridad; se reduce, recicla y reutilizan muchos recursos, permitiéndole la recuperación de inversiones, la optimización de los recursos, disminución de los gastos, el aumento de la productividad y el logro de las metas de la organización declaradas seguramente en sus respectivos planes estratégicos.

Como vemos, las buenas prácticas de responsabilidad social empresarial se derivan tal como sostiene Correa (2004), en una reducción de costos operativos, mejora la imagen de la marca en el mercado y logra mayor identidad y sentido de pertenencia de sus colaboradores, lo que se convierte en el mejor negocio, no con una visión de corto plazo, sino también con una visión de futuro. Asimismo, la aplicación de programas de RSE, mejora el desempeño financiero, aumenta la lealtad y fidelidad de los clientes e incrementa las ventas, aumenta la productividad y calidad, mejora la capacidad para retener y contratar a los mejores trabajadores y favorece el acceso a capitales de las empresas. Aquí radica la importancia de las buenas prácticas de la RSE, lo que nos permite responder a la interrogante declarada en el título del presente.

En resumen, es necesario que las empresas asuman un comportamiento verdaderamente responsable, para lo cual, debe existir una fuerte motivación para el cambio, la percepción de la necesidad del cambio, el planteamiento de objetivos claros y precisos en este sentido, la existencia de liderazgo y agentes de cambio internos y externos, de planes y programas de acción, así como de mecanismos de control del proceso y sus resultados. Asimismo, para alcanzar el objetivo de una verdadera sostenibilidad del modelo de desarrollo socioeconómico, resulta imprescindible la actuación desde una perspectiva sistémica, orientada precisamente hacia el cambio estructural y funcional del actual sistema social, económico y político, que predomina en el planeta. Tal como sostiene Dixon (2003), la sostenibilidad sólo puede ser alcanzada mediante la acción coordinada de todos los grupos y agentes sociales que actúan en el escenario económico, político y social tanto a nivel global, regional como local; las empresas no pueden hacerlo por sí solas, no obstante, teniendo en cuenta que estas son una parte importante del problema, también deben serlo de la solución. Para lograr la sostenibilidad, el liderazgo en los negocios debe alcanzar un nuevo nivel. Un nivel visionario y proactivo declarados en el plan estratégico de cada empresa u organización.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bull, Benedicto (2004). *Responsabilidad social de las empresas: ¿Una solución para el desarrollo en América Latina?* Revista Venezolana de Gerencia ISSN 1315-9984.
- Correa, María E. (2004). *Responsabilidad social empresarial: una nueva forma de hacer negocios*. Revista Futuros No. 6. Volumen 2.
- Dixon, Frank. (2003). *Total Corporate Responsibility. Achieving Sustainability and Real Prosperity*. Ethical Corporation Magazine, December. No. 4. Vol. 1.
- Goldsmirth, Joan y Cloke, Kenneth (2002). *El Fin del Management y el Surgimiento de la Democracia Organizacional*. Jossey Bass – Wesley.
- González, Marta (2004). *El porqué de la responsabilidad social corporativa*. BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE N° 2813
- Vives, Antonio (2004), *The Role of Multilateral Development Institutions in Fostering Corporate Social Responsibility, Sustainable Development Department, Technical Papers Series*, Washington, D.C.: Inter-American Development Bank.

**Manuel Angulo Burgos** es economista, Magíster en Gestión Empresarial y docente de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, [mangulob@upao.edu.pe](mailto:mangulob@upao.edu.pe)

## **PANEL FORUM: RELACIONES PERÚ - ASIA PACÍFICO: OPORTUNIDADES Y RIESGOS**

El sábado 14 de junio del presente año, en el auditorio H de la UPAO se llevó a cabo esta actividad que fue organizada por la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, contando con la presencia del Ms. Alan Fairlie, Profesor Principal e investigador de la PUCP, el Dr. Humberto Leturia, Gerente de la Cámara de Comercio de La Libertad, el Dr. Bernardo Alva, Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo, y del Dr. Enrique Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, UNT.



El **Profesor Ms. Alan Fairlie** exponiendo sus últimas investigaciones sobre comercio exterior entre Perú y Asia.



El **Dr. Humberto Leturia** presentando su ponencia en representación de la Cámara de Comercio de La Libertad.



La Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas UPAO, Dra. Yolanda Peralta Chávez dando la bienvenida a los distinguidos asistentes e inaugurando el evento académico.



La Mesa de Honor presidida por el Ms. Eduardo Amaya Lau, Director de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, (centro), y con Dr. Enrique Rodríguez (izq.), Ms. Alan Fairlie, Dr. Humberto Leturia y, Dr. Bernardo Alva, (der.)

## **EXPERIENCIA EN EL CADE UNIVERSITARIO 2008**

*Lourdes Vanessa Benavides Olivares*

*“Invertir en la infancia y la juventud, es invertir en el futuro” CADE 2008*

Participar en la XIV Conferencia Anual de Estudiantes Universitarios (CADE 2008), fue una experiencia inolvidable pues, se inicia relaciones con personas provenientes de diversas realidades de nuestro país, con ideologías muchas veces diferentes a la que uno tiene pero con quienes siempre se llega a una concertación provechosa.

El CADE universitario se realizó del 28 al 30 de mayo del presente año en Ancón – Lima.

El programa estuvo basado en la recepción y participación de conferencias que posteriormente se discutían en equipos de trabajo para debatir e intentar llegar a conclusiones comunes, comprometernos como estudiantes teniendo en cuenta el rol que ejercemos dentro de la sociedad y que sabemos que podemos realizar así como los retos para los empresarios.

Los temas tratados durante toda la conferencia nos muestran que la problemática de nuestro país está formada en el sector educativo actual y que este no promueve la investigación, los valores, la autoestima, la identidad ni mucho menos la conciencia ambiental.

El primer día de conferencias estuvo orientado principalmente en los siguientes temas:

- Competencias para un mundo plano, dado por la Dra. Lueny Morell (Puerto Rico), Directora de Relaciones Universitarias de HP para Latinoamérica.
- Inserción en la Economía del Conocimiento, videoconferencia realizada por Juan Enríquez Cabot.
- El destino de Latinoamérica, por Pedro Pablo Kuczynski.
- El reto del entorno internacional, por Mercedes Araos.

En resumen, el día 28 estuvo orientado, a que en el mundo globalizado de hoy, todos aspiramos a ser profesionales exitosos y competitivos a nivel internacional, sin embargo los paradigmas de nuestra sociedad nos dificultan este cambio. Contar con una buena educación superior, que combine práctica con teoría, relacionada con las expectativas del mercado laboral es decir, una educación especializada, pero con un enfoque multidisciplinario, nos permitirá forjarnos como profesionales competentes con capacidad de liderazgo, responsables, con visión al autodesarrollo y con una adecuada

autoestima; ello nos permitirá desarrollar una actitud emprendedora, creativa e innovadora para no ser empleados, sino empleables y emprendedores; además debemos de tener siempre presente que el mejor imperio es el de nuestras mentes. Se debe generar políticas educativas con enfoques a largo plazo; un país logra el desarrollo si está dispuesto a invertir en tecnología, investigación y desarrollo. Así mismo, debemos aprovechar eficientemente el entorno internacional para lograr el desarrollo sostenible de los países de América Latina.

En el segundo día de conferencia, se trató temas como:

- El reto económico y social, por Hugo Santa María y Javier Abugattas, respectivamente.
- El reto político, dirigido en una mesa de diálogo conformada por Fernando Tuesta, Augusto Alvares Rodrich, Luciana León y Luis Galarreta.
- Emprendedorismo y empresas exitosas, por Hernando Guerra García
- Casos de éxito personal en el Perú.

El día 29, se nos hizo comprender la responsabilidad que tenemos ante el cuidado del medio ambiente, y por tal motivo debemos implementar programas de protección ambiental por medio de alianzas estratégicas entre el sector público y privado que nos permitan realizar una adecuada planificación y aplicación de la tecnología, para revertir los daños ya causados y expresados en el cambio climático. También no se puede dejar de lado la inversión social siempre y cuando el gasto tenga una dirección eficiente y eficaz, realizando programas y/o proyectos orientados a educación, salud y otros que mejoren la calidad de vida de la población peruana. Así mismo no debemos perder de vista nuestra participación social y política, ya que no basta con ser espectador de las decisiones tomadas en nuestro país, sino debemos ser los verdaderos protagonistas de los cambios que se ejecuten. Por último, teniendo en cuenta la realidad en la que existen nuevas exigencias, se debe dar un giro a la cultura empresarial en busca de mayores potencialidades, para romper con injustas y antiguas desigualdades, y tener una educación de calidad, para dejar de competir y ser competentes en la nueva era de la competitividad.

El tercer y último día, se dieron las conferencias relacionadas a:

- Liderazgo Transformador, por David Fishman.
- Cultura, Identidad y Riqueza.

Para cerrar esta conferencia las últimas ponencias realizadas el día 30, estuvieron relacionadas a, formar y como incentivar nuestro espíritu de líderes; la manera en cómo debemos encausar nuestros objetivos sin perder de vista a las personas y saber trabajar en equipo, así como saber aprender a ser arriesgados y a la práctica constante de valores que acrecienten este espíritu, a querer a nuestro país sin esperar que otro venga y nos arrebatte parte de nuestra idiosincracia y características representativas, también que debemos ser agradecidos con nuestra patria, recordar y honrar nuestro pasado para saber construir el futuro que tanto anhelamos.

La participación en esta conferencia nos hizo tomar conciencia de nuestro rol activo en la sociedad, la cual nos encamina a la capacitación y elaboración de proyectos de investigación, que permitan identificar nuevas oportunidades de negocios, que generen nuevas empresas y mejoren las cadenas productivas existentes para que estas cuenten con responsabilidad social y ambiental. Con la formación de las redes universitarias además, generar una corriente de opinión a favor de la reforma educativa y a su vez, lograr un cambio en nuestra mentalidad desde la práctica continua de valores para lograr una conciencia social sobre la real importancia del cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social.

**Lourdes Vanessa Benavides Olivares** es alumna del noveno ciclo de la Escuela Profesional de Economía, UPAO, [lvanesa\\_benoli@yahoo.es](mailto:lvanesa_benoli@yahoo.es). Fue representante de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas al CADE estudiantil 2008.

## **BUENAS NOTICIAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Atención a los:  
SEÑORES DIRECTORES, SEÑORES PROFESORES  
SEÑORES TUTORES de las Instituciones Educativas  
(Colegios)

La Escuela Profesional de Economía y Finanzas de la UPAO, ofrece cursos, charlas sobre temas relacionados con la economía y las finanzas, temas de actualidad económica, regional, nacional e internacional.

Para tal motivo, hay que comunicarse con el Sr. Profesor:

Magíster Eduardo Amaya Lau

Director de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas:

[eamayal@upao.edu.pe](mailto:eamayal@upao.edu.pe)

O con solicitud formal dirigida a esta Dirección de Escuela.

También les podemos explicar:

- Qué hacen los economistas y los especialistas en finanzas, en el mercado laboral peruano e internacional.
- Cuáles son las posibilidades de trabajo para los egresados de Economía y Finanzas.
- La relación de cursos, (Currícula) que estudian los alumnos de Economía y Finanzas - UPAO.
- Las oportunidades que tienen los estudiantes de Economía y Finanzas - UPAO.
- Las actividades de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas, y de sus alumnos y profesores.

## **¿Cuál es la mejor Carrera Profesional en la actualidad?:**

### **Cambio de paradigmas en la elección de la carrera profesional**

*Ms. Héctor R. López Álvarez*

Es el debate de siempre cuando corresponde terminar la secundaria y de hecho, el escoger una carrera universitaria implica todo un desafío al adolescente que debe orientarse convenientemente de acuerdo a su vocación y orientación psicológica. Tradicionalmente, los jóvenes postulantes pasan varios test de orientación vocacional, reciben innumerables charlas de orientación pero para muchos es lo mismo: hay que elegir una carrera en función de sus gustos y preferencias, o de acuerdo a lo que estudió papá y/o mamá, elegir de acuerdo a los consejos de los papás y/o de algunos amigos de ellos, o guiarse por lo que dicen los profesores más allegados, y todo esto corresponde a los antiguos paradigmas que guían dicha elección. Además, los padres ven que actualmente, para entrar a trabajar en un banco, si no se tiene estudios universitarios será muy difícil acceder a un puesto; ya no es como hace 30 años atrás: salían del colegio y de frente entraban a trabajar en el banco y hasta algunos hacían carrera allí. Los trabajos, las necesidades de las empresas y del mercado laboral se traducen en la necesidad de contar con un título profesional y hasta de postgrado.

Sin embargo, si antes los padres de familia pensaban que el mejor legado para sus hijos era el darles un “cartón” universitario, ahora y de acuerdo a la nueva idiosincrasia peruana, ya no es sólo eso sino además darles una empresa para que tengan un trabajo de calidad.

Aquí en el Perú no existe como en Europa el Numerus Clausus; una constante planificación de la educación superior y universitaria permite que cuando la oferta de trabajo, (cantidad de profesionales que ofrecen sus servicios) es superior -o muy superior- a la demanda de trabajo, (cantidad de puestos de trabajo que las empresas desean crear), el ente encargado de la educación universitaria obliga a las universidades a anular provisional o definitivamente la carrera profesional –a través del examen de admisión- cuyo mercado está saturado. Por ejemplo, en Bélgica, el número de estudiantes de medicina es muy reducido y tal vez, el número de estudiantes nacionales es menor que el número de estudiantes extranjeros –europeos y no europeos- en donde

Bélgica se destaca becando en medicina a estudiantes africanos y árabes especialmente a nivel de pregrado y a nivel de postgrado ofrece, a jóvenes médicos destacados del tercer mundo para seguir estudios en medicina pública. Bélgica es un pequeño país desarrollado casi del tamaño de Ica pero que exporta 6 veces más que el Perú y que no quiere que haya ni médicos ni otros profesionales desocupados, por eso la necesidad del Numerus Clausus.

Conocida es la realidad que existe en el Perú, un 13% de desocupación y aproximadamente un 70% de personas subocupadas en donde se encuentran algunos de los profesionales que deben de tener dos trabajos por que “no les alcanza”, profesionales que no trabajan en lo que estudiaron, o simplemente trabajos de poca calidad y/o poca paga. De allí entonces que los criterios a considerar para elegir una carrera deben ser no sólo de simpatía por la carrera sino principalmente, por la capacidad de trabajo que le pueda otorgar.

Se trata que la carrera escogida le otorgue al joven en el futuro, oportunidades laborales con calidad de trabajo, calidad de remuneración y posibilidad de darle capacidad de polifuncionalidad. Entonces, cuál será la mejor carrera profesional escogida? **La mejor es aquella que le guste al joven pero que además, le brinde un conjunto de buenas posibilidades de trabajo; la mejor carrera profesional es la que el joven y más adelante, el adulto profesional ame y haga todo lo posible para actualizarse en ella y que además le sirva para crear empresa, para emprender.** Dentro de estos criterios existe un costo en toda decisión tomada, en economía se le llama el costo de oportunidad sin embargo, también existe un costo cuando no se decide o se decide mal. Dependiendo de la carrera profesional escogida, el joven va a pasar 5 ó 6 ó 7 años estudiando en una universidad para que casi al término de esta pueda empezar a ser un capital humano que produzca bienes y/o servicios, útiles a la sociedad y a para él mismo, al menos, eso es lo que pensamos en UPAO.

Probablemente que los padres sólo puedan dar al joven los estudios universitarios más no la empresa completa y el nuevo paradigma se orienta a que esta misma carrera escogida le pueda dar oportunidades de emprendimiento gracias a los conocimientos y competencias adquiridas durante el lapso de la formación universitaria. En este contexto, el viejo debate de qué carreras necesitarían de Numerus Clausus (que ya se

quiere aplicar en Pedagogía), está quedando de lado pues los jóvenes postulantes están observando las posibilidades de trabajo que otorga cada carrera profesional.

Actualmente, los trabajos mejor pagados se encuentran en los sectores minero, (gran empresa minera) finanzas (empresas financieras), y agro exportación principalmente. En los próximos años, el desarrollo de la economía y de la sociedad peruana estará alimentado por los tratados de libre comercio que en el presente se están negociando y que significará más trabajo, mejores oportunidades y mayor creación de empresas, no necesariamente de capital peruano. Por otro lado, ya hace 20 años del inicio de la Internet, que estando ligada al sector servicios (inmaterial), implica un fenómeno cultural pero además económico, todo lo cual quiere decir que el presente y el futuro de nuestras vidas estarán ligados a lo económico y a lo financiero (manejo del dinero)

Hace 30 años el tema económico no era tan importante como lo es en la actualidad y el tema financiero no pasaba de ser un tema para gente muy preparada. En el presente, si Usted lee los diarios de circulación nacional los domingos en la sección empleos, se dará cuenta que cada vez más existen necesidades de las empresas respecto a puestos de analistas de créditos, gerentes financieros, (Bancos, Cajas, Financieras); analistas de proyectos de inversión, (planes de negocios para creación de empresas), gestores de proyectos sociales, (relaciones comunitarias en el sector minería), negocios internacionales y comercio exterior, (los TLCs), gerente de ventas (marketing), entre otras oportunidades laborales. Así mismo, el profesional que maneja las finanzas es una especie de “joker” capaz de trabajar en cualquier tipo de empresa pues todas y principalmente las medianas y grandes empresas necesitan de cuadros especializados en el manejo de dinero.

Finalmente en una oportunidad, un joven postulante afirmó que el quería estudiar una carrera que le permita trabajar por los más pobres, que le posibilite trabajar por la justicia social, para lograr una equidad en la sociedad. Se le aconsejó que de acuerdo a lo planteado, debiera estudiar una carrera que le permita ser un profesional moderno y emprendedor, un empresario para que él ayude a transformar a la sociedad dando empleo, pagando sus impuestos y generando ganancias que le permitan hacer de su empresa socialmente responsable. Luego, tener una carrera que adaptándose al cambio permanente, le permita conocer y aplicar sus conocimientos para manejar el capital de acuerdo a los nuevas oportunidades que se abren paso para el país. Por último, se le

instó a que corrobore los dos consejos anteriores, preguntando a gente informada que confirme una vez más que todo gira en torno a la economía y a las finanzas y que la mejor carrera profesional es aquella en la cual el joven postulante está convencido que le traerá desarrollo personal, prosperidad y conocimiento para identificar y solucionar problemas de la empresa en donde trabaje o de la que él mismo logre crear.

**Héctor R. López Álvarez** es docente de la Escuela Profesional de Economía, UPAO, economista y Ms. en cooperación al desarrollo, con DES y DEA en estudios de desarrollo sostenible en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.  
[hlopeza@upao.edu.pe](mailto:hlopeza@upao.edu.pe), [rodolfo\\_peru@yahoo.com](mailto:rodolfo_peru@yahoo.com)



**Foto del Pabellón H, UPAO sede de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas. ¡Esperamos su visita!**